

Guayaquil, Enero 31 del 2018

**A LOS SEÑORES SOCIOS
HOMA-CONSULTORES C.L.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2017 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa genero una utilidad de US\$ 2553.39 de un total de ingreso de US\$ 83400.38
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas explicativas; los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - PYMES para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.



COMISARIO

ING. KATIA ESPINOZA

092229698-3